

## Comentarios informativos

### LA EXPORTACIÓN DE BILLETES

Dos disposiciones de gran trascendencia se han dictado en estos días encaminadas a contener la salida de billetes españoles más allá de las fronteras. Parece ser, el propio Banco de España lo ha registrado, que últimamente se ha observado una exportación de papel moneda superior a los índices normales que requiere nuestro comercio exterior en la medida que le era permitido y aún podría ser de lo que tolerado. Para impedirlo se ha creado la guía del billete sin la cual no sólo no podrá salir, sino lo que es más importante, no podrá retornar de nuevo, y se ha dispuesto que la correspondencia certificada se presente abierta en las ventanillas de Correos para ser cerrada por el propio destinatario ante el funcionario del Estado una vez cerciorado éste de que en su interior no se envía ningún billete. Dentro de poco aparecerá, seguramente otra disposición prohibiendo la utilización de sobres con forro como se vienen utilizando habitualmente.

Las molestias y los trastornos que estas medidas de carácter general producen son innumerables y se podrían dar por oien empleadas si a la larga se consiguiera el efecto que se busca, pero la realidad enseña que sus consecuencias suelen ser insospicadas y que si bien se logra con ellas, aun que no sea más que en parte, contener la salida de dinero, por otro lado pueden llegar a producir daños mayores que los mismos que se tratan de evitar.

En esta ocasión no hay que tener en cuenta sólo la huida del dinero determinada por factores psicológicos. Si fuesen éstos los únicos que influyeran en este fenómeno, no cabe dudar de que las medidas adoptadas tendrían grandemente la salida. Al no ser así, no dudamos que se limitará en gran parte el traslado del dinero al extranjero, pero como el elemento de contención tiene un carácter de completa generalidad, las ventajas que se obtengan en aquel aspecto se verán contrarrestadas por otros daños que sin duda ha de experimentar nuestra economía monetaria.

Se ha visto que el Centro de Contratación de moneda no es suficiente para contener la salida de divisas y se ha visto como a su espaldas se ha ido organizando el contrabando de exportación de billetes como ha acontecido en casi todos los países con ancho margen para la especulación pues se llegan a pagar primas superiores a las de la cotización del oro. Ello demuestra la existencia de una necesidad de esa exportación que se compensa después con el alza de precios. La realidad es por tanto desoladora. Es verdad que con el C. C. M. contenemos la salida, pero como por la otra vía clandestina la cotización es baja sale una cantidad superior de dinero de la que en realidad requieren los pagos a efectuar. Ahora, al exigir mayores requisitos, no debemos pensar que la exportación desaparece, sino que aunque mengüe bastante, subirá las primas de la exportación clandestina y se producirá un movimiento de especulación alrededor de nuestra moneda bastante considerable y vendrá al atesoramiento de la misma, no entre nosotros sino en el extranjero.

No esperamos que sobrevenga la devaluación. La cotización de la peseta con guía seguirá siendo la misma en las Bolsas extranjeras, acaso experimente alguna mejoría, pero su cotización clandestina en las Bolsas negras descenderá, sin duda, dadas las dificultades que ofrece para utilizarla como elemento liberatorio a su retorno a España. El negocio consistirá en coleccionar nuestros billetes de Banco adquiridos por unos cuantos francos y esperar a que estas medidas de gobierno desaparezcán o se suavicen o se olviden para cambiarlos entonces después de especular el alza con nuestra moneda. De momento las consecuencias serán semejantes a las de una baja en la cotización, esto es el alza de precios en los artículos de importación que ya sabemos arrastra a otros muchos sectores del comercio.

El problema es harto complejo. De un lado la necesidad de contener la salida de dinero. De otro la dificultad de evitar el contrabando, mucho más cuando en éste no influyen sólo factores psicológicos, como decíamos antes, sino que está impulsado por factores económicos producidos principalmente por nuestros saldos desfavorables de las balanzas de pagos y de comercio. El escalonamiento de medidas de este tipo trae como consecuencia la necesidad

de ir apretando el cerco poco a poco hasta llegar incluso a la prohibición de importar artículos extranjeros para evitar la salida de divisas si otros hechos económicos no hacen cambiar la situación económica del país, hechos que tardan más en producirse a medida que se aumentan las trabas al comercio. Ya se ha hablado de modificar aquellas disposiciones en lo que afecta a Gibraltar y Portugal y no tardaremos en ver otras aclaraciones que atenúen un tanto los efectos del Decreto en cuestión, aunque afortunadamente las causas primordiales que lo han provocado no tardarán en ceder puesto que obedecen a motivos esporádicos de orden psicológico y político. Como pasó ya en otra ocasión ese dinero no tardó en convencerse de los riesgos que corría por esos mundos y procurará retornar a sus cajas de origen. De momento esto resulta un poco difícil por la falta de guía. Si se concediese un plazo de amnistía veríamos, sin duda, iniciarse el flujo. La Bolsa se muestra cada día más segura. El Gobierno desmiente los rumores de devaluación de la peseta. Se inicia una política de tratados, de reorganización comercial. Queda en pie la lucha entre la renta del trabajo y la renta del capital que no tardará en aclararse con las nuevas Bases de los Jurados mixtos. No es pues de temer que el contrabando de divisas aumente, sin embargo bueno es perseguirlo aunque para ello debe procurarse no derivar mayores males.

Rafael PEREZ LOBO

(Prohibida la reproducción)

## INFORMACIÓN LOCAL

### NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	756.4
Temperatura máxima	18.8
Idem mínima	9.5
Idem media	19.1
Idem máxima al sol	25.0
Humedad relativa media	79.0
Evaporación en 24 horas	1.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	Sur
Fuerza en metro por segundo	1.0
Nubosidad	Cubierto

Vuelve a acercarse a nuestras costas el centro de la borrasca del Atlántico, y se forman sobre Alemania un centro de presiones bajas relativas. Las presiones altas continentales están sobre el Báltico y las del Atlántico al sudoeste de las Azores.

Dominan en Inglaterra los vientos del segundo cuadrante con bastante nubosidad y algunos vientos. Está el cielo cubierto en el sur de Francia, y disminuye la nubosidad, hacia el este de los países de Europa Central. En nuestra península está el cielo cubierto y se han generalizado, las lluvias.

### Temperaturas extremas

Las temperaturas extremas de ayer fué de 19 grados en Tortosa y Murcia, y la mínima de 1 en Avilá y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 9,7 y la mínima de 6,2.

### Tiempo probable

En toda España tiempo de lluvias, marejadas en las costas del Atlántico.

### GOBIERNO CIVIL

Al efectuar en la mañana de ayer nuestra acostumbrada visita al Gobernador civil, nos manifestó su secretario particular, don Tesifón Sánchez, que el señor Peinado Vallejo, se encontraba algo indispuerto, por lo que guardaba cama.

Dijo además que la tranquilidad en toda la provincia era completa.

### DIPUTACION

Los periodistas se entrevistaron en la mañana de ayer con el presidente de la Diputación señor Callejón.

Uno de los informadores preguntó a éste, en qué situación quedaban los empleados cuyo cese fué aprobado en la sesión última de la Comisión gestora, respondiendo el señor Callejón que los despidos habían cesado con motivo del período electoral, pero que desde luego que han cesado algunos empleados.

Manifestó además que hoy habría sesión de la Comisión gestora. Por último facilitó a los perio-

## REPARANDO INJUSTICIAS

La nueva Gestora provincial pagó en el día de ayer tres mensualidades a los pobres peones camineros a quienes dejó de pagar el eufórico y despreocupado Guirado Román, la friolera de ocho mensualidades, de cuyo dinero dispuso el audaz «straperlista» para sus franquicias administrativas.

Mientras regateaba unas miserables pesetas de un exiguo jornal de 16 reales a los peones camineros, a los funcionarios de su predilección les adelantaba pagas por algunos miles de pesetas.

«Esa es la justicia de los del «Straperlo»?»

## PARA EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Como los menos ediles del Frente Popular de Izquierdas vienen con ganas de hacer algo y es ocioso pedir iniciativas a los técnicos de la casa, vamos a reproducir una de las innumerables quejas que en repetidas ocasiones hemos dado a la publicidad, perdiendo en la oquedad municipal.

Se trata sencillamente de un edificio ruinoso y mal atratado que linda con el convento de las Claras y que el día menos pensado se viene abajo, ocasionando el consiguiente disgusto a sus moradores y a los pobres transeúntes que tengan la desgracia de pasar en el momento fatal.

A la vez que se revisa el estado de sujeción de las fachadas, sería de más utilidad apreciar el estado de algunos edificios que como el que dejamos dicho, no ofrecen garantías de seguridad.

Con ello se presta un buen servicio al vecindario y se logra atenuar el paro obrero, emprendiendo obras que son de una necesidad imperiosa.

## EL ALCALDE Y ASISTENCIA SOCIAL

«La Independencia» de ayer, con intención avisca, da a entender que el viaje del alcalde a Madrid a gestionar una cosa que ya está lograda, lo paga Asistencia Social.

Si lo que afirma el diario católico no es cierto, los directivos de la benéfica institución deben apresurarse a desmentirlo, para que la honorabilidad del Alcalde y de la Corporación que preside, no pase ante el público por la vejación de tener que recurrir a una entidad benéfica para estos viajes, que muy bien pueden ahorrarse y para los que no hacen falta las alforjas de Asistencia Social, porque ese dinero corresponde de hecho y de derecho a los pobres de Almería.

Por muy miserable que sea la situación del Ayuntamiento, su Alcalde tiene para gastos de representación bastante para no tener que recurrir a esos extremos.

Bastante hace Asistencia Social con atender a otros muchos servicios municipales, que no son de su incumbencia para tener que sufragar gastos de esta naturaleza, que están muy lejos de las obligaciones que tan pródiga y generosamente viene atendiendo la popular Asociación en beneficio de los menesterosos.

Esto debe aclararse bien y pronto, y esperamos que, o por Asistencia Social o por el Ayuntamiento, alguien dé la réplica adecuada a «La Independencia».

## Materiales para Escuelas

Cuando don Claudio Moyano, ilustre y pio redactor de la famosa Ley de Instrucción pública que aún se halla vigente en muchos puntos doctrinales, pedagógicos y hasta administrativos, contaba España unos once millones de almas; la población, desde entonces se ha duplicado, y por lo tanto la densidad es notoriamente más elevada. A las Escuelas públicas, hoy nacionales, se les asignó para gastos de material 166,66 pesetas, cantidad suficiente entonces para aquellos útiles indispensables, como clarín, papel, tinta, etc. Pero esa cantidad fué después mermada hasta reducirse a 147,17 pesetas, que es la consignación de que disfrutaban casi todas las Escuelas nacionales.

Sin duda, teniendo así en cuenta el actual ministro de Instrucción pública, ha consignado para cada una de las escuelas que se crean desde primero de mayo próximo, la suma de 479,17 pesetas, medida que nos parece muy bien, pues con esa cantidad se podrá dotar de material, tanto fungible como fijo, a las aludidas escuelas.

«Pero es que las demás escuelas van a seguir con la asignación de aquellos tiempos en que una resma de papel costaba tres pesetas, o es que para la Superioridad sólo los niños que acuden a las citadas escuelas han de gozar de «plenitud de derechos?»

La República debe medir a todos por igual, sin que haya otros distinguos que la superioridad de título y la antigüedad. La superioridad de Título se entiende en este orden: Maestro Normal (aún quedan algunos); Maestro Superior, Maestro de Primera Enseñanza, y hasta si se quiere maestros elementales. Los maestros de certificado de actitud (quedan pocos) aparecen en el escalafón como bondad su ma de tiempos pretéritos.

Los nuevos moldes ministeriales han traído al palenque pedagógico los Cursillistas y los «Maestros del Grado profesional», una especie de super-profesores, última palabra, según ellos, de la tontería o de la pedagogía moderna.

Y saben ustedes, queridos lectores, lo que es el grado profesional? Pues sencillamente, que ingresan en las Normales y salen con el título y con escuela sin mayor sustitución.

Todavía esperan los marstros es pañoles un verdadero Mesías que su equanimidad le lleve a no hacer tantos distinguos y se compeñete que todos los Maestros que han pasado por la Normal están capacitados suficientemente para desempeñar su cometido y que deben ir ascendiendo en escalafón único por rigurosa antigüedad. Y en cuanto a los traslados, tener en cuenta el mayor tiempo servido en escuelas rurales.

De otro modo es contribuir a dividir al Magisterio en castas, que, si bien no se odian, tampoco se quieren.

Emilio García y García Santelar

## DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo el comerciante de esta Plaza, nuestro estimado amigo don Luis Sánchez Ortega.

VIAJEROA

De Madrid, en el tren que tiene su llegada a las diez y media de la mañana, llegó a ésta nuestro estimado compañero en la prensa, don José Fernández-Doris.

## Quejas del vecindario

### PARA EL SEÑOR ALCALDE

En el solar situado en la calle de Marin, el cual es propiedad del Ayuntamiento, existe una gran cantidad de leña y ramajes, procedentes de la poda del arbolado público.

Como las tapias de dicho solar son excesivamente bajas, esto encierra un grave peligro, pues una simple cerilla arrojada involuntariamente, podría acarrear graves consecuencias, poniendo en peligro la vida de los vecinos colindantes.

Esperamos de su señoría no abandonar este asunto que le exponemos con tiempo, y que podría traer con secuencias lamentables.

### DIPUTACION

## LA SESION DE HOY

La Comisión gestora provincial, se reunirá en la mañana de hoy a las once, para despachar los siguientes asuntos:

Oficio del Director de los Establecimientos benéficos, participando el ingreso de una niña en la Casa-Cuna.

Oficio del arquitecto, sobre la necesidad de hacer las obras que relaciona en los Establecimientos benéficos.

Oficio del Gobernador sobre designación de Vocal para el Tribunal provincial.

Oficio del Presidente de la Diputación provincial de Málaga, dirigiendo un saludo a las Corporaciones andaluzas.

Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas, trasladando otro del inspector regional de Caminos y Carreteras, sobre aprobación de varios trozos del camino de Iñar al puerto de los Imposibles.

Oficio del Presidente de la Junta Municipal del Censo de Serón, solicitando el envío de listas electorales.

Telegrama del alcalde de Lubbín solicitando la reparación de los caminos vecinales para remediar el paro obrero.

Escrito de don Juan Rubio Morano, interesando el traslado a Madrid, acompañado del Presidente, a fin de exponer al Gobierno la situación en que se encuentran los caminos vecinales.

Expediente de devolución de fianza al agente don Pantaleón Rámé.

Moción del Presidente, referente a hacer gestiones cerca de los Poderes públicos, para el envío de cierta cantidad para construcción de caminos vecinales.

Idem ídem, para que se remita certificados al Ministerio de Obras públicas y Delegado de Hacienda, del número de kilómetros de caminos vecinales, para conseguir otro aumento para la conservación de los mismos.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Señalamientos de sesiones para el mes de Abril.

## EL GRUPO ESCOLAR NICOLAS SALMERON

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en Madrid, y a propuesta del Ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, se aprobó un decreto concediendo la construcción de un Grupo Escolar de seis grados denominado «Nicolas Salmerón», en Alhama, patria chica del insigne republicano.

La noticia, aunque conocida de antemano, no por ello deja de causarnos una gran satisfacción y por lo cual enviamos nuestra sincera felicitación a la gestora municipal de Alhama de Salmerón.

## II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

¡Almerienses! ¡Deportistas! Contribuid con vuestros donativos.

## ANGEL HERRAZ

Nuestro distinguido amigo y colaborador don Angel Herráz Comas, dignísimo funcionario de Aduanas y hombre de izquierdas que durante su permanencia en Almería supo ganarse generales simpatías, ha sido reintegrado al destino que ocupaba en Almería.

Todos nuestros lectores saben que fué víctima de un atropello por parte de los políticos del «Straperlo» que campaban por sus respetos en Almería y principalmente el señor Guirado Román que tan señaladísimo favor debe al señor Herráz, gracias al cual ha podido ser durante algún tiempo un personaje aunque un poco grotesco y bastante desagradado.

Nos congratulamos del retorno de tan querido amigo al que enviamos nuestro más cordial saludo.

## Ecos judiciales

### ¿QUÉ SOMOS LOS QUE TRABAJAMOS EN LOS JUZGADOS?

No me propogo con estas humildes lienas granjearme la aprobación de derechas o izquierdas, ni tampoco criticar los innumerables defectos del sistema, que en esas expongo sucintamente, y que se relacionan con los Auxiliares de la Administración de Justicia. No es este, bien lo sé, el modo más adecuado para obtener éxitos en nuestras justas aspiraciones, pero si es el único modo de hacernos oír de los Poderes públicos, y de que el pueblo trabajador y obrero, que ignora el mecanismo de la marcha interior de la Justicia se ilustre con ello. Así delimitado mi cometido quiero por ende afirmar que los únicos esclavos de la Justicia, somos los Auxiliares de las Secretarías Judiciales, que trabajamos diariamente más de ocho horas, que percibimos un jornal mísero, que carecemos de descanso dominical, y hasta se nos tiene prohibido el acceso a los Jurados Mixtos para poder pretender el mejoramiento de la clase.

Agotada nuestra paciencia por las infinitas promesas de titulares de la Cartera de Justicia, hemos venido presentando amargamente el desfile de años y años sin obtener la más leve esperanza. La neutralidad excesiva del Estado a nuestras aspiraciones, nos han puesto en trance desesperado, dándose el caso insólito de no ser funcionarios ni obreros, ni empleados; es decir que no existimos en la sociedad. No se puede dar mayor injusticia «en la Casa de la Justicia». Bien está por ahora, que no seamos funcionarios, pero obreros si lo somos, y como tales debemos obtener los beneficios que a estos les conceden las Leyes sociales.

Parte de la prensa de Madrid, tomó hace tiempo una actitud tan franca, en defensa nuestra, que nos ha obligado para toda la vida a estarles cordialmente agradecidos.

Desde todos los sectores, se lanzaron al público artículos y más artículos, cual de ellos mejor escritos y razonables, en los que se analizaba nuestra precaria situación. En algunos trabajos periodísticos se reconocía que constituimos una pieza importante en la máquina jurídica del Estado, y éste, a pesar de ello, no sólo no nos pagaba sino que aun siquiera nos tutelaba ni nos conoce.

Estamos privados de unidad de origen, de espíritu de cuerpo de porvenir y de seguridad, con sueldos irrisorios y vergonzosos, que no guardan la menor relación, con los cuantiosos ingresos de la Secretaría que van a pasar en su mayor parte al bolsillo de los Secretarios (nuestros amos).

El anonimato en que siempre se hundió nuestro trabajo, con la fe puesta en el porvenir, debe ser desterrado, máxime cuando dicha función fué siempre reconocida por los superiores jerárquicos, siendo de lamentar, no obstante, que sigamos nadando en el archipiélago del olvido, sin que una voz amiga se levante y nos salve. Y para terminar, por hoy solo suplico que cese la gran injusticia que representa el que un hombre con cuarenta años de trabajo tenga 25 duros de sueldo al mes. He dicho.

Manuel PEREZ MATILLA

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS, ACTUA, COMO SIEMPRE, EN PRO DE LAS ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO

La nota entregada, en su primera visita, a don Marcelino Domingo, contiene lo siguiente:

Primero. Sueldo mínimo de cuatro mil pesetas para cuantos Maestros y Maestras no lo perciben aún.

Segundo. Supresión inmediata del segundo escalafón, pasando todos al primero sin pruebas o con un sencillo curso de perfeccionamiento, ya que los años de servicios deben ser garantía suficiente para esos héroes de la Escuela nacional.

Tercero. Regularización de las escalas, intensificando las categorías de cinco mil y seis mil pesetas, hasta llegar, cuanto antes, a la equiparación económica con los demás funcionarios del Estado y a la vigencia de la escala técnica.

Cuarto. Normalización de los concursos de traslado.

Quinto. Urgente convocatoria de cursillos para el ingreso en el Magisterio, sin limitación de plazas, como medio de resolver la situación en que se encuentran los Maestros de planes de estudios anteriores al vigente.

Sexto. Pago de lo que se adeudamos a Magisterio por material y por las clases de adultos y aumento de la consignación para estos menesteres.

Séptimo. Que las plazas que en lo sucesivo se creen lo sean con un sueldo medio de seis mil pesetas.

Octavo. Fomento e intensificación de las cantinas y de los roperos escolares, así como de las colonias, viajes de estudio, etcétera, etcétera; y

Noveno. Impulso debido a las becas para superdotados, mayor radio de acción a las misiones pedagógicas y creación de bibliotecas hasta en las más apartadas aldeas españolas.

La Comisión Ejecutiva, Fermín Palau Casellas, Z. Ladislao Santos, José Alfaro Arpa.

Madrid, 11 de Marzo de 1936.

### TRASLADO DE ESCUELA

La Junta de Inspección de Primera Enseñanza, ha acordado, previo el estudio del expediente incoado por el Consejo Local de Serón, y de conformidad con el inspector de la Zona correspondiente, el traslado de la escuela de niños de dicha localidad que se propone.

### CENTRO COLABORACION DE GERGAL

El pasado día 14 a las 6 de la

tarde, se inauguró el mencionado centro bajo la presidencia del señor Inspector don Manuel Cano en la escuela de niños de la localidad. Se repartieron las siguientes ponencias:

Para el día 31 de Mayo dará una conferencia relativa a programas escolares, el maestro nacional de Alcabillas Altas, don Gines Rodríguez Rosas.

Para el día 14 de Junio próximo, el maestro de la escuela de Gérgal, don Antonio Domínguez Ibáñez, hablará de la distribución del tiempo y del trabajo.

Día 28 del mismo mes el maestro de la estación de Gérgal don Alfredo Vicente Hernández, el que disertará acerca de la escuela activa.

Día 5 de julio, el maestro de la rambla de Gérgal, don José Iglesias Rodríguez, de la Montesión; día 12 del mismo mes el maestro de la escuela número uno de Gérgal don Juan Ruiz Fernández, hablará del sistema derolano. Y en los días que restan de cursos, darán dos lecciones prácticas las maestras de Gérgal y Fuente Santa.

### PARA CANTINAS ESCOLARES

Con esta fecha se remite al Ministerio de Instrucción Pública, petición de subvención para la cantina escolar de Cuevas de la Juana (Adra).

### CREACION DE ESCUELAS

Se ha remitido un expediente de creación de dos escuelas unitarias para Alcolea.

Se ha informado favorablemente el expediente creando una escuela unitaria para niñas en Campo de Dalias, convirtiéndose en de niños su actual mixta.

Se remite a la superioridad el expediente creando una escuela de párvulos en Oñiva de Castro.

### BIBLIOTECAS CIRCULANTES

Se remite instancias peticionarias de Bibliotecas circulares al Patronato de Misiones Pedagógicas para las escuelas de niños números dos y cuatro de Laujar.

### El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiomisoras al cumplimiento de la ley.

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

La sesión de Cortes

ANTES DE LA SESION

Se reúnen las minorías de izquierda

Madrid, (4 t.).—Esta tarde se han reunido las minorías de izquierda, tratándose de los asuntos de régimen interior.

Se reúne la Comisión de Actas

Bajo la presidencia del señor Prieto, se ha reunido esta mañana la Comisión de Actas y Calidades.

Mañana dará por terminada la cuestión relativa a las informaciones públicas.

Los tradicionalistas, se reúnen

Se ha reunido la minoría tradicionalista, acordando que en el debate político que va a ser planteado, intervenga en representación de la minoría, el señor Lamamié de Clairac.

LA SESION

Madrid, (10 n.).—A las cuatro y cuarto de la tarde ocupa la Presidencia el señor MARTINEZ BARRIO, quedando con esto abierta la sesión parlamentaria.

Se nota bastante animación en los escaños y en las tribunas públicas, y el banco azul se halla desierto al ser abierta la sesión.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión de siete diputados, siendo aprobado el dictamen.

Es leído otro dictamen de la misma comisión, proponiendo la admisión de tres diputados, señores Pradal, Sánchez e Izquierdo que es aprobado.

Se procede a la lectura de un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez del acta del señor Escalano que se aprueba.

Se produce un ligero debate al ser leído el dictamen relativo a las actas de Cádiz, Santander, Segovia, Murcia capital y Zaragoza capital.

El señor BRUNO ALONSO, dice que las actas correspondientes al Frente Popular en la circunscripción de Santander, no tienen protestas de ninguna clase y en cambio las correspondientes a los diputados electos derechistas, si las tienen.

Se pone a discusión las actas de Burgos, habiendo propuesto la Comisión, su anulada el acta del señor Estévez, y sea proclamado por correlación el señor Cuadrado García, cuya acta se declara válida.

El señor SUAREZ DE TANGIL, defiende un voto particular y la pregunta a la Comisión si ha tenido en cuenta un documento que le ha sido entregado después de haber sido firmado el dictamen leído.

Le contesta el señor PRIETO, por la Comisión diciendo que extraoficialmente ha llegado a conocimiento de ellos unas manifestaciones.

Vuelve a intervenir el señor SUAREZ DE TANGIL, quien defendiendo al señor Estévez, y se muestra contrario a la correlación propuesta en el dictamen.

El señor PRIETO en nombre de la Comisión vuelve a contestarle

y lee una nota del señor Martínez de Velasco, publicada en un periódico de Burgos en donde insinúa el jefe agrario la no capacidad del señor Estévez.

Continúa el señor Prieto citando casos y afirma que la correlación es admitida por haberlo dispuesto así en sentencia el Tribunal Supremo, cuando este funcionaba como Junta revisora de actas.

El señor SUAREZ DE TANGIL, rectifica y dice que apesar de la capacidad jurídica del señor Martínez de Velasco, no por ello se va a aceptar su doctrina jurídica sin discusión.

Después de otras intervenciones, se pone a votación el voto particular, el que es rechazado por 215 contra 127, aprobándose con ello la incapacidad del señor Estévez, y la proclamación del señor Cuadrado García conforme propuso la Comisión de actas.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, propone que el debate político sobre el orden público aceptado ya por el Gobierno, debe aplazarse hasta tanto que la Cámara, no esté totalmente constituida.

El señor VILLALONGA, dice que no tiene inconveniente en que se haga así, pero recayendo toda la responsabilidad sobre el Gobierno.

El señor GOICOECHEA, dice que ellos no han suscrito la proposición.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, dice que en su momento oportuno se pondrá a discusión la proposición presentada por las derechas, y propone, acordándose así, se suspenda la sesión para dar tiempo a la Comisión de actas, para que continúe dictaminando las actas que aún no lo hicieron.

Se suspende la sesión a las siete y cinco de la tarde.



PRINCIPE PABLO DE GRECIA heredero del trono y hermano del rey actual, que en calidad de Presidente del comité olímpico griego, acompañará a los atletas de su país a los juegos olímpicos de Berlín.

SE REANUDA LA SESION

A las nueve menos cuarto ocupa la presidencia el señor MARTINEZ BARRIO, reanudándose la sesión parlamentaria.

Se procede a la lectura de varios dictámenes presentados por las comisiones de actas e incompatibilidades, y después de leído el orden del día, para la sesión de mañana, se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Gran expectación

Desde primera hora de la mañana, se formó una larga cola, para ocupar los primeros puestos de las tribunas públicas, denotando esto la gran expectación habida durante todo el día ante el anuncio de que en la sesión de esta tarde se desarrollaría el debate político anunciado.

Se han celebrado numerosas reuniones durante toda la tarde en el Congreso y finalmente, los jefes de minorías, se reunieron con el Presidente de la Cámara, para tratar sobre el posible desarrollo de la discusión acerca de la propuesta hecha por la minoría de la ceda.

El señor Ventosa, conferencia con el Jefe del Gobierno

El señor Ventosa, en representación de las minorías de oposición, estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Al salir dijo a los periodistas que le había dado cuenta al presidente del Gobierno, de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por la mañana.

En el primer punto, relativo al dictamen de las actas, le contestó el señor Azaña, que en este asunto, el Gobierno se inhibía.

En el segundo, relativo a las garantías de los Diputados en la Cámara, le respondió que eso era función del Presidente de la Cámara.

Y en el tercero, que se refiere a las elecciones municipales, dijo que el Gobierno mantenía la fecha señalada.

Una nota del señor Alba

El expresidente de la Cámara, señor Alba, ha facilitado una nota a los periodistas diciendo que no ha asistido a la reunión celebrada por los elementos de oposición esta mañana, porque él no representa ninguna minoría y por que tiene el deseo de mantenerse aislado de estas cuestiones, estando siempre al servicio de España, considerando que no es momento de abstenerse ni de apartarse del Parlamento.

Declaraciones del señor Cid

El exministro señor Cid, ha manifestado a los periodistas que visitó al señor Azaña, para darle cuenta de lo que viene ocurriendo

en Zamora, en donde hay una gran escasez de comunistas y sin embargo se constituyen comisiones gestoras con la bandera de la hoz y el martillo, asegurándose que en las próximas elecciones obtendrán una gran mayoría.

Agrega que el jefe del Gobierno le ha dicho que el Gobierno mantendrá su posición y que no permitirá que las cosas vayan más aprisa de lo que deban ir.

Numerosas reuniones

Después de saberse que el debate político había sido suspendido, se celebraron numerosas reuniones.

Han estado conferenciado los señores Azaña, Gil Robles y Calvo Sotelo.

También conferenció el señor Azaña con el señor Prieto, sirviendo de mediador entre éste y el señor Largo Caballero, para desvanecer ciertas diferencias que había entre ambos.

En cuanto al señor Maura, éste ha manifestado que le hizo ver a todos la necesidad de suspender el debate político, porque de haberse celebrado hubiera causado grandes estragos, considerándolo perjudicial para España.

EXTRANJERO

SE ESPERA UNA OFENSIVA DECISIVA DEL GENERAL GRAZIANI

Harrar.—Se conocen detalles del bombardeo de Jijiga y Daggarbur por los aviones italianos. Estas ciudades fueron bombardeadas ayer tarde por primera vez en la actual fase de operaciones. Esta mañana se repitieron los bombardeos. Según los primeros cálculos, el número de víctimas es muy elevado. Entre los estragos causados por el bombardeo pueden citarse la destrucción de varios establecimientos pertenecientes a súbditos extranjeros, destrucción de depósitos de víveres y material sanitario de los etíopes, destrucción de la estación central de la ambulancia de la Cruz Roja finlandesa, destrucción de la estación central del Sur de la Cruz Roja etíope y destrucción de numerosas casas pertenecientes a la aviación civil. El bombardeo de Jijiga duró más de una hora.

El de esta mañana duró unos cuarenta y cinco minutos.

Jijiga.—Ante la gran actividad desplegada por la aviación enemiga se considera que la ofensiva del general Graziani tomará caracteres decisivos de un momento a otro.

Al efecto, se nota gran movimiento de tropas en todo el frente Sur. Todos los ejércitos están dispuestos para entrar en liza. Se tiene el convencimiento de que se van a librar operaciones verdaderamente decisivas para la presente guerra.

¡¡ VUELTA CICLISTA A ESPAÑA! Almerienses! ¡Deportistas! Contribuid con vuestros donativos

Lo que dice la Prensa de Madrid

ATENCION A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid, (4 t.).—El diario «Política» publica en su número de hoy, la siguiente editorial:

«Las elecciones municipales están en puerta, y bueno será que el Frente Popular no descuide ningún detalle de organización electoral, que no se duerma sobre los laureles.

Decíamos el otro día que los cuadros de la coalición de izquierdas no han sido desmovilizados todavía, y que hay que aprovechar la técnica de las últimas jornadas para ponerla otra vez al servicio de la importantísima contienda. Suponemos que el Frente Popular no sufrirá merma ni variación, no sólo porque lo exige así el interés común, sino porque existe un pacto que los partidos implicados en él tiene el compromiso de llevar hasta el final. Si hubiese alguien tan insensato que creyese realizado el objetivo de las izquierdas con el éxito de las elecciones para diputados, la realidad se encargaría de demostrarle que una derrota en los Ayuntamientos bastaría para cambiar bruscamente el rumbo de la política.

La República necesita asegurar la base de su política en los Municipios, porque todo el problema de España está en las zonas rurales, allí donde el caciquismo todavía actúa con peligrosa virulencia, según ha podido advertirse en los dos años de reacción de derechas. Los desmanes y violencias cometidos en los pueblos han sido de una ferocidad inusitada, sólo comparable a la que conocimos en la época de la Dictadura con los delegados gubernativos. Esas Gestoras cosechadas en el campo de alfonsinos y carlistas, en alegre compadrazgo con los manipuladores del «Estraperlo», dejarán recuerdo inmemorial en quienes las han padecido.

En el orden político, igual que en el administrativo, los concejales del contubernio llegaron a extremos escandalosos.

Toda política de reconstrucción nacional tiene que hacerse a base de una administración local irrepachable. Municipios limpios, aptos, bien dirigidos, que respondan a la política de adolecimiento y de capacidad a que se ha comprometido la República. Las izquierdas tienen que elegir con tacto exquiridos las personas que han de representarlas en los Consejos, para que la actuación futura responda a las directrices marcadas por los partidos. La vida administrativa es reflejo de la vida política; piedra de toque para los grupos que aspiren a ganarse la confianza de la opinión. Un nuevo Estado no se levanta sin la planta firme de sus Municipios, de donde arranca la fortaleza de las instituciones democráticas. España tiene una tradición municipalista espléndida, y si su administración local no ha respondido a tales antecedentes ha sido a causa del estúpido centralismo monárquico, irradiado desde Madrid para matar la energía renovadora de las provincias.

Esta vez las izquierdas no encontrarán en la lucha electoral el obstáculo que supone la confabulación del Poder público con las candidaturas de derecha. La imparcialidad de las autoridades asegura, de antemano una parte del triunfo. Una parte nada más. La otra ha de conseguirse con organización y esfuerzo análogos a los desarrollados en las últimas elecciones.

Las derechas no cejan en su obra de inquietar a las gentes timoratas, y ahora se han lanzado a desacreditar el Parlamento, al mismo tiempo que dicen que en las elecciones municipales predominará el terror, la parcialidad y la confusión. Que se vea de parte de quién estuvo la violencia en las últimas elecciones generales. El Frente Popular no necesita para la victoria otros caminos que los de la ley, y en la próxima consulta no habrá otros medios que los del voto libremente emitido. Claro que para las derechas lo anormal es tener que acudir a las elecciones sin la ayuda del Poder para poner en juego impunemente toda clase de trapacerías y atropellos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia al Presidente del Tribunal Supremo y a otras personalidades.

LA COMISION QUE ESTUDIA EL TUNEL DE GIBRALTAR

En el Palacio de Comunicaciones se ha reunido en el día de hoy el pleno de la Comisión que estudia la construcción del túnel sub marino bajo el estrecho de Gibraltar.

Presidió la reunión el ministro, señor Blasco Garzón.

En primero del año próximo, podrá quedar terminada la primera etapa de estos trabajos.

LOS ASENTAMIENTOS

Madrid, (10 n.).—El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes ha facilitado una nota a los periodistas dándole cuenta de los asentamientos realizados en el día de hoy, en Badajoz, elevándose a 3.784 asentamientos.

NOTAS BURSATILES

Paris ... .. 48,35  
Berlín ... .. 2,94  
Londres ... .. 36,35  
Nueva York ... .. 7,29  
Roma ... .. 0,00

sacción de criterios contrapuestos, colaboración en común en la solución de los problemas nacionales, convivencia de todos los más con traditorios sectores políticos. Y si no es eso el Parlamento, tampoco es nada. Tan sagrado como el derecho de las mayorías, que son la fuerza numérica, pero nunca una fuerza ciega y pasional, es el derecho de las oposiciones, que por su propia debilidad numérica merecen a la caballería del más fuerte los máximos respetos.

La controversia, el debate, la exposición de ideas y razones, buscándose siempre un acomodamiento en lo posible entre tendencias distintas o intereses encontrados, constituyen la vida parlamentaria, sin que se apele a otros recursos licitos que la elocuencia, que rinde por la emoción, o la dialéctica, que por la lógica de los razonamientos convence. Salirse de esos cauces es desnaturalizar en absoluto la libertad y la convivencia que son esenciales en el régimen parlamentario.

Allí donde no existe la libertad, como en la Rusia soviética, se ha parlamentario. Era incompatible hecho bien en suprimir el régimen una dictadura de hecho y de derecho y una democracia de ficción, puramente nominal.

Pero donde existen verdaderas Cámaras representativas que es en las naciones liberales del mundo que todavía no han caído en el cesarismo militar ni en el absolutismo civil, la convivencia franca y el respeto recíproco de todos los partidos es una consoladora y estimulante realidad. Es el blasón de honor y de gloria de que pueden enorgullecerse, porque el mejor patrimonio de los pueblos, más que la riqueza y más que el poderío, son sus libertades públicas, que constituyen haber espiritual e inalienable de cada uno de los ciudadanos.

En el orden político, igual que en el administrativo, los concejales del contubernio llegaron a extremos escandalosos.

Toda política de reconstrucción nacional tiene que hacerse a base de una administración local irrepachable. Municipios limpios, aptos, bien dirigidos, que respondan a la política de adolecimiento y de capacidad a que se ha comprometido la República. Las izquierdas tienen que elegir con tacto exquiridos las personas que han de representarlas en los Consejos, para que la actuación futura responda a las directrices marcadas por los partidos.

La vida administrativa es reflejo de la vida política; piedra de toque para los grupos que aspiren a ganarse la confianza de la opinión. Un nuevo Estado no se levanta sin la planta firme de sus Municipios, de donde arranca la fortaleza de las instituciones democráticas. España tiene una tradición municipalista espléndida, y si su administración local no ha respondido a tales antecedentes ha sido a causa del estúpido centralismo monárquico, irradiado desde Madrid para matar la energía renovadora de las provincias.

Esta vez las izquierdas no encontrarán en la lucha electoral el obstáculo que supone la confabulación del Poder público con las candidaturas de derecha. La imparcialidad de las autoridades asegura, de antemano una parte del triunfo. Una parte nada más. La otra ha de conseguirse con organización y esfuerzo análogos a los desarrollados en las últimas elecciones.

Las derechas no cejan en su obra de inquietar a las gentes timoratas, y ahora se han lanzado a desacreditar el Parlamento, al mismo tiempo que dicen que en las elecciones municipales predominará el terror, la parcialidad y la confusión. Que se vea de parte de quién estuvo la violencia en las últimas elecciones generales. El Frente Popular no necesita para la victoria otros caminos que los de la ley, y en la próxima consulta no habrá otros medios que los del voto libremente emitido. Claro que para las derechas lo anormal es tener que acudir a las elecciones sin la ayuda del Poder para poner en juego impunemente toda clase de trapacerías y atropellos.

ULTIMA HORA

FALLECE EL EX MINISTRO SENOR MARTINEZ

Madrid, (2 madrugada).—Comunican de Oviedo que a la una de la madrugada ha dejado de existir el ex Ministro de Trabajo don Alfredo Martínez, que fue objeto de un atentado días pasados.

Los médicos ante la gravedad que el herido adquiría decidieron efectuar la operación, que desde un principio se resistían a practicarle debido a la gravedad en que se encontraba.

Practicada la operación quirúrgica, en vez de mejorar el herido por el contrario se agravó aún más, perdiendo el conocimiento a las once de la noche, falleciendo dos horas después.

En el momento de expirar rodeaban al enfermo su esposa, e hijos, los médicos del Sanatorio y los médicos que fueron de Madrid, para asistirle.

Por disposición expresa del finado, el entierro se efectuará sin lujo de ninguna clase, y a horas intespectivas, para evitar asista público siendo su deseo que solo le acompañen sus familiares.

El señor Martínez, antes de operársele estuvo conversando con los médicos, habiendo llamado a su esposa e hijos para despedirse de ellos, exponiéndoles su deseo de que el entierro se efectuase a las seis de la mañana y que el mismo no hiciese el recorrido por las calles de Oviedo, a fin de evitar que el mismo fuese un espectáculo, y asistiese público.

Finalmente dijo que pedía que no se buscara a sus agresores, pues él moría perdonándolos.

La noticia de la muerte de don Alfredo Martínez, ha causado gran pesar en todo Oviedo.

CONTINUAN LOS TEMPORALES EN TODA ESPAÑA

Continúan los temporales en toda España, produciéndose grandes lluvias, lo que originan subidas en todos los ríos.

En Sevilla el Guadalquivir, ha alcanzado nueve metros sobre su nivel normal.

SUCESOS EN TORRE DE CLARAMUR

Barcelona.—Según noticias que llegan de Torre de Claramur, ha resultado herido el alcalde de elección popular.

Cna de las versiones que circulan es que el ex alcalde de la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento, osé Miguel, recibió amenazas.

Hoy al salir de su domicilio observó a un grupo que le pareció sospechoso, regresando a su domicilio, recogiendo una pistola, con la que hizo varios disparos al mencionado grupo, resultando herido el alcalde de elección popular.

El Parlamento, a causa del dominio absoluto de un partido, pues de derivar hacia una Convención. Y la Historia nos enseña tanto sus peligros reales como su esterilidad definitiva. El caso de la Convención en Francia es bien ejemplar. La revolución, en grandes oleadas, había llevado al seno de la Convención Nacional a los más turbulentos, al empuje de la Comuna de París. Y la Convención siguió su marcha trágica en el trágico período del Terror. Robespierre, que se había convertido en una especie de tirano, apoyado en el grupo más numeroso de los «montagnards», se fué deshaciendo de sus adversarios. Primero llevó a la guillotina a los girondinos, de derecha, pero sinceramente republicanos. Después procedió a deshacerse de sus propios correligionarios convencionales. A los «rabiosos», con Hebert a la cabeza, y a los «indulgentes», con su caudillo Danton —aquel mismo que, respondiendo a un gran sentimiento patriótico, se esforzó en conciliar todos los partidos— los envió unos tras otros, e encarcelados, al cadalso.

Pero él, a la postre, también fué víctima de sus propios desvarios. Los contrarios, y con ellos el país entero, habían reaccionado en un movimiento formidable e irresistible. Robespierre pagó con su cabeza. El 9 Thermidor, la Convención se desplomaba.

Nunca han sido duraderas ni la anarquía legislativa ni la dictadura parlamentaria. Son ambas males que pueden subsistir un momento, pero que la sensez popular y el instinto de conservación de las colectividades nacionales los remedian eficazmente y pronto.

Esos es de la Historia. Las Naciones modernas, las liberales y democráticas, velan por el prestigio y la vida normal, de libertad y convivencia, de sus Parlamentos».

Barcelona.—Se ha confirmado que los Grupos Federales, se han unido a la Izquierda.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA A INGLATERRA

Londres.—El Gobierno alemán, ha enviado su contestación con carácter provisional, reservándose su contestación definitiva.

Como esta contestación definitiva ha de ser objeto de un detenido estudio y un trabajo intenso, el que no pueden practicar debido a la proximidad de las elecciones, enviarán una vez más al embajador para que este aclare verbalmente algunas situaciones importantes.

APLAZAMIENTO DE LAS REUNIONES DE LA S. DE N.

Londres.—Han sido suspendidas las sesiones de la Sociedad de Naciones, hasta tanto que los Gobiernos no contesten a las preguntas y escritos formulados.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Roma.—Se afirma que Mussolini desea aplazar por tres semanas las negociaciones de paz con Abisinia.

DICEN DE AMSTERDAM QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO FORTIFICACIONES EN RENANIA

Amsterdam.—Según noticias de buen origen, procedentes de Alemania, ha sido reforzado el Servicio de Trabajo en la zona desmilitarizada. También ha sido comenzada la construcción de fortificaciones en campo raso.

GESTIONES DE LA COMISION DEL AYUNTAMIENTO Y DE ASISTENCIA SOCIAL EN MADRID

Hemos recibido el siguiente telegrama: «Comisión Ayuntamiento y Asistencia Social, fueron recibidos en el Congreso de los Diputados, por todos los Ministros que se encontraban reunidos. Habilaron con Azaña, Casares Quiroga, Franco, Domingo, Barcia y Ramos, los que les ofrecieron apoyo para las pretensiones de Almería, manifestando que en Consejo esta mañana habiéndose estado ocupando del problema general de nuestra provincia, pronunciándose desde el Presidente hasta último Ministro, por la necesidad de la creación urgente de un patronato de Beneficencia que resolviera la angustiosa situación de la provincia.— Ortiz Estrella.

EL DÍA POLÍTICO

SE REUNEN LOS JEFES DE LOS GRUPOS DE OPOSICION

Madrid, (6 t.).—Convocados por el señor Ventosa, se han reunido en el día de hoy, en el Hotel Ritz,

BAR FONTANITA

Caramelos patentados, 5 pesetas kilo. Café exprés. Tes, ponches y manzanillas. Servicio a domicilio. Teléfono 1853

este último extremo, sobre lo que significaba pero no quiso aclararlo.

Ahora, bien, según decía el señor Casanueva, en los pasillos del Congreso, habíase acordado abstenerse en las elecciones municipales.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia al Presidente del Tribunal Supremo y a otras personalidades.

LA COMISION QUE ESTUDIA EL TUNEL DE GIBRALTAR

En el Palacio de Comunicaciones se ha reunido en el día de hoy el pleno de la Comisión que estudia la construcción del túnel sub marino bajo el estrecho de Gibraltar.

Presidió la reunión el ministro, señor Blasco Garzón.

En primero del año próximo, podrá quedar terminada la primera etapa de estos trabajos.

LOS ASENTAMIENTOS

Madrid, (10 n.).—El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes ha facilitado una nota a los periodistas dándole cuenta de los asentamientos realizados en el día de hoy, en Badajoz, elevándose a 3.784 asentamientos.

NOTAS BURSATILES

Paris ... .. 48,35  
Berlín ... .. 2,94  
Londres ... .. 36,35  
Nueva York ... .. 7,29  
Roma ... .. 0,00

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, (4 t.).—En la mañana de hoy se celebró Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

Concurrieron todos los consejeros y presidió el señor Azaña.

La reunión ministerial duró cuatro horas.

A la salida de la reunión, todos los ministros, incluso el señor Azaña, se remitieron a la referencia que facilitaría el señor Ramos como secretario del Consejo.

REFERENCIA OFICIAL

El ministro de Trabajo, señor Ramos se reunió con los informadores políticos a quienes les hizo una referencia de lo que había sido tratado en el Consejo que terminó de celebrarse.

Comenzó diciendo que el ministro de Estado, don Augusto Barcia, hizo ante los demás consejeros, una exposición del viaje que realizó a Londres, para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, siendo aprobada la gestión realizada.

Añadió el señor Ramos, que casi todo el Consejo se dedicó a estudiar los diversos proyectos de ley que van a ser enviados al Parlamento, para su discusión.

Dice que fué aprobado un proyecto de ley del ministerio de Agricultura, relativo a los bienes comunales y otro sobre los desahucios en fincas rústicas.

los señores Goicoechea, Gil Robles, Lamamié de Clairac, Cid y Calderón.

También fueron convocados los señores Alba, Maura y Portela Valladares, dejando estos de concurrir.

El señor Alba justificó su ausencia, enviando una carta en la que se alegaba que como no representaba a ningún grupo, quiere seguir aislado; además, se muestra contrario a toda abstención electoral y de retirarse del Parlamento.

La reunión se prolongó durante una hora y media y al salir, todos los reunidos dijeron que delegaban en el señor Ventosa para que le diera a los periodistas la referencia oficial de lo tratado.

El señor Ventosa leyó ante los informadores una nota en la que dice que se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, como asimismo sobre las próximas elecciones municipales.

Los reunidos coincidieron en que los expedientes relativos a las actas, se resolvían dentro de un criterio estrictamente jurídico, prescindiendo de razones políticas.

Acordaron gestionar colectivamente de los señores Azaña y Martínez Barrio, las garantías necesarias para poder actuar dentro de la Cámara.

Acercas de las elecciones municipales, se acordó exponer al señor Azaña, la situación creada por la falta de garantías para la libre emisión del sufragio.

Los informadores le preguntaron al señor Ventosa acerca de

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarle en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

NOTAS MUNICIPALES

ACOMETIDA DE AGUA

En la Secretaría del Ayuntamiento ha presentado un escrito solicitando una acometida de agua para la casa de la calle de María Guerrero número 2, doña Juan Nuñez Ortega.

PARA HACER OBRAS

En la misma dependencia municipal, doña Francisco García Bretones ha presentado un escrito solicitando se le conceda licencia para hacer obras en la casa de su propiedad sita en la calle de Luñana, número 2.

NOTICIAS Y SUCESOS

ROMPEN UN CRISTAL

En la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados por una pareja de Guardias de Seguridad, Antonio Marqués Martínez y Juan Padilla Morales, los que habían roto un cristal del establecimiento de don Francisco Martínez Tamayo.

POR EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

Por una pareja de Guardias de Seguridad ha sido denunciado Miguel López Martínez, que se encontraba en completo estado de embriaguez y promoviendo escándalo en la vía pública.

POR CAUSARLE LESIONES

María Callejón González, denunció en la Comisaría a un individuo al cual no conoce, por causarle lesiones.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro. Médico, don Antonio Herrera. Practicante, don José Gil.

Hospital provincial. Médico, don José Soriano. Practicante, don Francisco Pérez López.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

UNA RECTIFICACION

En nuestro número de ayer decíamos con referencia a una denuncia presentada en Comisaría sobre una sustracción de veinticinco pesetas, que el autor había sido el cochero conocido por "El Gatico", cuando en realidad ha sido un tal Juan Abad Martínez, de la Plaza Vieja.

HERIDOS EN RINA

En la Casa de Socorro fué asistido José Martínez Caparrós de 17 años, de erosiones en la mano derecha, calificadas de leves. Según manifestó se las produjo al sostener una ríña en la calle General Riego.

Antonio Herrada López de 12 años, fué asistido en el mismo centro de contusión en el labio superior, pronosticada de leve. Se la produjo al reñir con otro en la Avenida de la República.

SE COMPRA

Razón: en la Administración de este periódico.

NIÑO CON QUEMADURAS

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Juan Fajardo Moreno, de tres años, que sufría quemaduras de segundo grado en el pie derecho, calificadas de pronóstico reservado. Se las produjo en su domicilio al caerle una sartén con aceite hirviendo.

CASUALES

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro de heridas producidas casualmente y calificadas de leves, los siguientes:

Agustín García Montoya, de 33 años, contusión en la región occipital.

Antonio Pili Dueñas, de nueve años, contusión en la región frontal.

Francisco Lorenzo Cintas, de 40 años, de contusión en el maleolo interna derecha.

Agustín Morales Martín, de 11 años, de herida contusa de tres centímetros, en el entrecejo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.— No hay fijados señalamientos. Sala segunda.— Vista de la causa del juzgado de Gérgal, por el delito de hurto, siendo el procesado Juan Mesas Gómez. Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor Bascañana.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.— Vista de la causa del Juzgado de la Audiencia, por el delito de daños. Procesado, Simón López Acosta. Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor Reyes.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia. No se efectuaron inscripciones.

Distrito de San Sebastián. Nacimientos.— Ninguno. Defunciones.— Josefa Román Rodríguez. Matrimonios.— Ninguno.

Luis Navarro Jiménez. Practicante por oposición de la Beneficencia provincial. Regocijos, 29. ALMERIA. Teléfono 1804.

CANJAYAR

El domingo 22 del corriente se celebró en Canjayar una gran reunión a la que asistieron las siguientes representaciones: Cooperativa uvera de Canjayar, Cooperativa uvera de Ohanes, Cooperativa uvera de Instinción, Cooperativa uvera de Padules y Cooperativa uvera de Illar.

Además concurrió un grupo de simpatizantes de cada uno de los pueblos de Belres, Almócita y Rágo.

Por el presidente de la Cooperativa de Canjayar don Juan Paz, se explicó el objeto de la reunión que no era otro sino elegir un hombre que en las próximas elecciones de vocales de la Cámara Oficial Uvera sea apoyado por todos estos organismos y que una vez triunfante, como se presume, lleve al seno de la Cámara el espíritu de la cooperación y la voz auténtica del paralarero.

Después de ser obsequiados espléndidamente por el señor Paz los concurrentes, se disolvió la reunión.

Reinó un gran entusiasmo entre todos los que allí se congregaron.

Se ha firmado la escritura por la que el ilustre Ayuntamiento de Canjayar compra una finca que ce de al Estado para el establecimiento de un vivero dedicado a la repoblación forestal de este término y de los pueblos de Instinción, Rágo, Padules y Laujar.

La finca adquirida es un excelente predio situado en el barranco de los Carrilares.

Los trabajos de repoblación comenzarán en los primeros días de abril.

Hay libradas, desde el 10 de febrero unas 29.000 pesetas, para iniciar estos trabajos.

El elemento obrero que se encuentra agobiado y hasta con hambre está alborozado y contento, aunque desea que se anticipe la fecha de comenzar.

Todas las clases han dado una nota simpática: el Ayuntamiento no tenía dinero y en una sesión pública invitó al vecindario a suscribir un anticipo a cuenta del repartimiento próximo. En el acto quedó cubierta toda la cantidad que ascendía a tres mil pesetas.

Esta obra se considera como la más trascendental de cuantas se han hecho en pro de Canjayar.— El Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6:30 y a las 10: "The Rhythmic Orchestra" y "El profesor Ideal", por Anny Ondra.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor español "Nuria R", de Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem idem "Villamanrique", de Barcelona, con cemento. Pallebot español "San José", de Málaga, con cemento. Idem idem "Cala Engonamba", de Motril, en lastre.

Salidos

Vapor español "Nuria R", para Algeciras y escalas con carga general y pasajeros. Vapor español "Villamanrique", para Gijón y escalas con cemento. Pallebot español "San José", para Málaga, con sal.

Reservado para La Unión y el Fenix Español Seguros generales

¡ARRUGAS! ¡ROSTROS AJADOS! DESAPARECEN INMEDIATAMENTE

SIN MEDICAMENTO -- SIN OPERACION PELIGROSA

Procedimiento japonés absolutamente nuevo

QUE DEVUELVE AL CUTIS LA TERSURA Y BELLEZA DE LA JUVENTUD

GRATIS, DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto del Apartado 4.072. — MADRID

Domiciliado en provincia de desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

La asamblea del domingo de "Fuerzas Motrices de Garillos, S. A."

En la magna asamblea celebrada en el Ayuntamiento de Nijar, el día 22 de los corrientes, a las 12:30 de su mañana, entre los varios acuerdos tomados figuró el de la constitución, que tuvo lugar en este acto, del Consejo Comarcal de Trabajo y Protección al Paro obrero, de los distritos rurales, y en general del término municipal y jurisdicción de Nijar.

El referido Consejo está integrado como sigue: Presidente, don Joaquín Rodríguez Américo; Vicepresidente, don Manuel Céspedes Caravaca; Secretario general, don Francisco Cañadas Bretones; Vice-secretario, don Manuel Soler García; Vocal primero, don Antonio Herrada Fernández; vocal segundo, don Francisco Pino Perales; vocal tercero, don Antonio Sánchez Blanes; vocal cuarto, don Emilio Montellano Herrada; vocal quinto, don José Céspedes Caravaca; y vocal sexto, don Miguel Allas Calatrava.

Ponencia de la Asamblea: Por los obreros, don Manuel Sánchez Triplana y don Bernardo Camacho García; por Fuerzas Motrices de Garillos, S. A. y las Industrias, don José Vicente López, Jefe de Sondajes, y don Manuel Cañadas López; por el Sindicato Oficial Agrícola y Pecuario del término municipal de Nijar, don Manuel Montellano Blanes y don José Herrada García.

En dicha Asamblea fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Primero.— Solicitar del Estado preste la mayor atención y su aval a los proyectos de riegos, de electrificación de "Campo Hermoso". Segundo.— Emplazamiento y construcción de una Colonia Agrícola Industrial, dotada de Granja experimental y Escuela rural.

Tercero.— Fundación de la Caja de Préstamos y auxilios económicos de protección a las pequeñas industrias y libre comercio y apertura de libretas de crédito limitados para sostenimiento de los sin trabajo, contribuyendo todos los de este término con arreglo a sus bienes.

Cuarto.— Asentamiento y parcelación de predios y colonización en individuales o colectivas, interesando el Estado una proporción en cantidad modesta, así como los intereses y familias de colonización se les conceda la entrega de estas parcelaciones con la obligación de interesar también, y proporcionalmente, bien en trabajo o bien una cantidad por hectáreas.

Quinto.— Reconocimiento oficial del Sindicato de reciente constitución del término municipal de Nijar y que pueda fusionarse con las demás demarcaciones y además de la Cámara Oficial Agrícola que contribuya a la creación de una Junta Central y Consejo; y Sexto.— Que el Estado y el Ministerio de Agricultura acepten las iniciativas y proposiciones de mejoramiento social agrícola y pecuario de la oficina técnico industrial privada de Almería.

Se dirigió al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama: "En nombre doce mil personas término municipal Nijar, agricultores comarcales, terratenientes, obreros, propietarios, pequeñas industria y comercio, fuerzas vivas, banca, finanzas, elemento oficial, autoridades, Sindicatos Agrícolas, Asociaciones labradores, transportes mecánicos, prensa, Cámaras de Comercio e Industria, Oficial Agrícola provincial, centros, corporaciones, Fuerzas Motrices de Garillos, Ayuntamientos colindantes Benahadux y otros, y Presidente Consejo Comarcal Trabajo y Paro Obrero, reunidos este Consistorio magna Asamblea, solicitan Gobierno Presidencia, atienda justas peticiones término conclusiones aprobadas mitigando paro obrero. Presidente Asamblea, Rogelio Ubeda; Presidente Comarcal y Protección Paro Obrero, Joaquín Rodríguez Américo; Fuerzas Motrices de Garillos, Juan Díaz Plaza; por el Sin

Para el Ayuntamiento La solución del paro

Me ha parecido una ligereza el llevar a cabo el Ayuntamiento el acuerdo de aumentar una décima en la Contribución.

Ese aumento no significa nada; solamente el gravar una clase que necesita el amparo y protección del que más, ya que la industria y el comercio se encuentran en plena agonía y bancarrotas.

El aumento de la décima en la Contribución no llega a treinta mil duros al año. Se gastarán y el obrero quedará lo mismo, y el industrial y el comercio quedarán con una carga, que muchos no podrán soportar, teniendo que cerrar sus puertas e ir a nutrir las filas de los parados.

La República, felizmente, está rescatada, y ahora lo que se precisa es que lo mismo que se hizo un cartel nacional por los Partidos políticos de izquierdas, se hagan por las Agrupaciones locales y provinciales un programa de necesidades urgentes a realizar, pues como en los Ayuntamientos se haga una política a boleo, sin base y sin fondo, se va a producir no solamente una confusión, difícil de evitar, sino que el régimen republicano caerá irremisiblemente en una atonía de incapacidad muy difícil de salvar.

Las elecciones municipales están muy próximas. El deber primordial de los partidos republicanos es hacer unas elecciones a rajatablas y llevar a los Concejos municipales a los más aptos y más capacitados. Pero no basta esto. Tienen que llevar también un programa a desarrollar y que las obras que se acometan sean productivas.

Como no se haga esto y la selección se haga al revés, y a los cargos vayan los que por su osadía chillen más en las asambleas para ser elegidos, esto no va a tener sal vación.

El paro obrero hay que afrontarlo con valentía e inteligencia. No solamente sufre falta de trabajo el obrero. En paro forzoso está el noventa y cinco por ciento de los españoles, y hay que resolverlo, no para dar trabajo por unos días, sino para que el pan no falte en ninguna mesa de ningún español.

Este es el problema grave que tienen ante sí los partidos republicanos. Como no se haga así, se sembrará el barullo y se producirá un desconcierto en las masas, que correrán hambrientas maldiciendo a los grupos políticos y a sus dirigentes.

Haga sus compras en LA EQUITATIVA Emilio BALBOA

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, celebrará Asamblea general la Asociación de Amigos de la Unión Soviética.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social de la misía, calle de Carlos Marz, 10.

DEPORTES

LOS MODESTOS

En la tarde del pasado lunes se celebró un partido entre los equipos "Libertad F. C. y Estrella F. C.", venciendo el primero por tres tantos a uno.

PARRALEROS, AGRICULTORES

Consumid los abonos orgánicos marca «SATURNO», de el Fomento Industrial y Agrícola, Sociedad Anónima, de Málaga. Compuestos especiales completos para PARRAS, NARANJOS, OLIVOS, PATATAS y toda clase de cultivos.

Nota: Los abonos orgánicos no esquilman las tierras. Las mejoran. Probad y os convenceréis. DEPOSITO EN ALMERIA. Para informes dirigirse a V. ESCOBAR BENAVENTE, Conde Offalla, 24. — ALMERIA.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñón, vejiga, uretra, venéreas, etc.). Consulta de 2 a 4. Méndez Núñez, 13

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de las enfermedades de los NIÑOS. Avenida de la República, 30. Teléfono 1226. de 9 a 11 y de 2 a 4

HÉMORROIDES (ALMORRANAS)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. Francisco Soriano. MATRIZ, PARTOS, CIPUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. Plaza de Joaquín Ramón García, 1, al lado de la Campana. Tel. 1670

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en General. BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS hasta 24.000 litros por hora y 80 metros altura manométrica. PARA CASAS PARTICULARES hasta 4000 litros por hora, y 60 metros de altura manométrica. José Torres Benitez. Ingeniero industrial. Avenida de la República, 25-A. Teléfono, 5-9-5. Almacenes: Trajano, 12. Tel. 1-7-3 Almería.

El terror en Austria y en el Brasil

En los distintos países donde el fascismo ha logrado imponer su política de crímenes y de terror, se acentúa la feroz represión contra los más abnegados luchadores por las libertades democráticas del pueblo. En Alemania, el Gobierno de Hitler recurrece sus métodos de tortura, las condenas a muerte se suceden (cinco comunistas en Neuköln), intentan con este proceso y con el de Wuppertal preparar el asesinato de Ernesto Thaelmann, encarnación del movimiento de liberación del heroico pueblo alemán.

En Austria, Suschnig-Stalremberg, irritado ante el poderoso movimiento de unificación de las masas antifascistas preparó para el día 16 de este mes un monstruoso proceso contra 41 procesados socialistas, comunistas, entre ellos obreros, abogados, etc. Un año han estado aquellos hombres sin conocer de qué se les acusaba. Hoy el fascismo austriaco les imputa el haber intentado hacer el frente único de todos los trabajadores y antifascistas, poniendo pena de muerte para María Emhart, socialista, y para Karl Hans Selter, antiguo reactor del "Arbeiter Zeitung", que está medio ciego de los malos tratos, y también graves penas contra el obrero comunista Franz Henner, minero, y Friedel Duernberg, joven comunista y 37 más, cuyas penas oscilan entre 20 y 10 años.

En Brasil, las masas oprimidas por la dictadura fascista de Vargas y su Gobierno se levantaron valientemente en defensa de sus libertades. Aplastado el movimiento de liberación con una cruel represión, las cárceles se llenaron de millares y millares de antifascistas. Las torturas, las persecuciones son inmensas. Y el Gobierno se dispone inmediatamente a ejecutar a Luis Carlos Prestes, Presidente de la Alianza Nacional Libertadora, héroe popular, paladín de la lucha contra el imperialismo en Sudamérica y por la liberación del pueblo brasileño.

El Comité Ejecutivo Nacional del S. R. I., se dirige a todos los trabajadores, a todos los antifascistas, a todos los hombres y mujeres de sentimientos humanitarios, pidiéndoles envíen sus protestas contra el monstruoso proceso de Austria, contra la bárbara represión en el Brasil y por la liberación de Luis Carlos Prestes. Nosotros, que hemos sufrido los odios de la reacción y del fascismo, que sabemos de los millares de viudas y de huérfanos, que sabemos de ejecuciones y torturas, de injusticias sin fin, ayudemos a los hombres que en todos el mundo luchan por derrotar la tiranía y establecer regímenes de democracia, justicia y libertad.

Las protestas: telegramas, cartas, resoluciones, etc. pueden dirigirse: la de Austria, a Herr Osio, Gericht President, Landes Gericht, 1, Wien y por la libertad inmediata de Luis Carlos Prestes a la Embajada del Brasil en Madrid, Por el Comité Ejecutivo Nacional, El Secretariado.

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO. Diplomado en Tuberculosis y Pulmonar. Consulta de Medicina y Cirujía general de 12 a 1 y de 3 a 5.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna. PULMON Y CORAZON. Plaza de San Sebastián, 3. Tel. 1615. Consulta de 3 a 5.

DR. ARTES GUIRADO

Santuario Quirúrgico. Alcalde Muñoz, 33. RAYOS X. Aparato digestivo. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 2. Teléfono 1710.



De nueva pesquera  
**Sardinias en aceite de oliva a 0'25 lata**  
**La Casa de las Conservas**  
Mariana, 1 --- Teléfono 1678  
ALMERIA

### ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

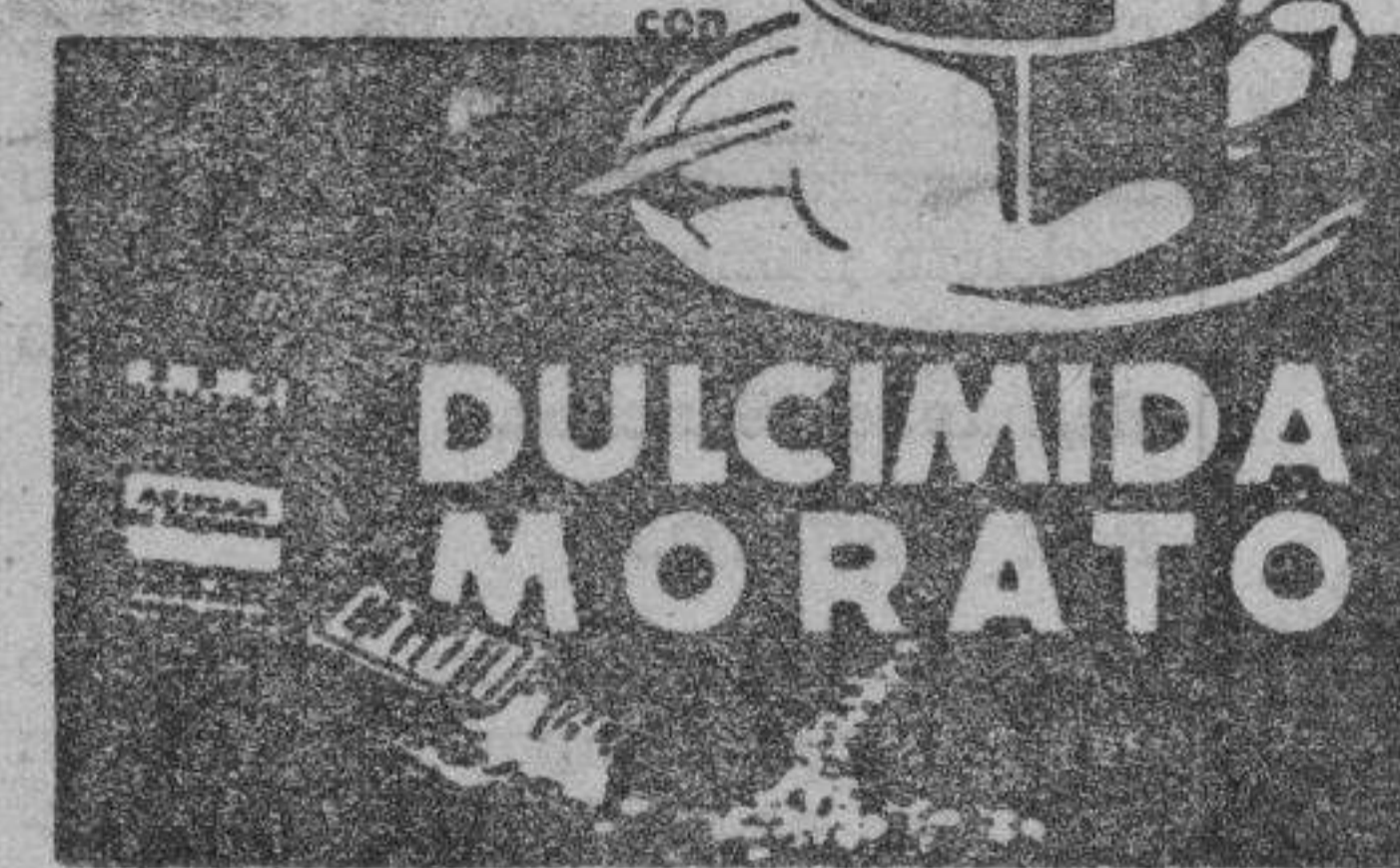
**34**

Números premiados durante el mes de Marzo

Día	Núm.
1	197
2	102
3	71
4	104
5	137
6	114
7	50
8	176
9	137
10	43
11	145
12	139
13	13
14	151
15	88
16	144
17	50
18	78
19	37
20	116
21	16
22	13
23	1

Comidas a niños, 558.  
Comidas a adultos, 1.374.

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce



**DIABETES**  
ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, lípidos y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.  
**LABORATORIO MORATO**  
Paseo de República, 57, Barcelona  
Venta en las farmacias de Almería

## Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.  
Gran confort. Excelente cocina.  
Precios especiales para viajeros.  
**DIRECTOR PROPIETARIO:**  
**Gustavo Rodríguez.**

## Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente  
**EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR**  
RESTAURANT ECONOMICO  
Economía Esmero  
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES — Teléfono, 1-3-7-0

CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

**DR. ANTONIO MARTINEZ SICIALIA**

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal

Avenida de la República, 49 — Teléfono 1736.—De 10 a 11 y de 3 a 5  
SANATORIO QUIRURGICO RUEDA LOPEZ, núm. 19



### SERVICIO DE CANARIAS

Servido por los magníficos vapores «ISLA DE GRAN CANARIA»

«ISLA DE TENERIFE»

El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, saldrá del puerto de Almería, el lunes 30 de marzo para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

### SERVICIO DE AFRICA

Servidos por los magníficos vapores «CAPITAN SEGARRA»

y «VICENTE LA RODA»

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h.

Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.

Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

### SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**

## El Café

mejor tostado se vende en LA EQUIVATIVA

## Herniados

CURACION RADICAL DE LA **HERNIA**

EN CUALQUIER EDAD O ESTADO Sin aparatos Sin medicamentos

Sin operaciones **ALGO NUEVO SENSACIONAL**

Informes gratis enviando el boletín adjunto al Apartado 10.009, Madrid

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... que padece hernia (indíquese la que padece) ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

**Eduardo Pérez L. Echevarría**  
de la Casa de Socorro.

PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

**Hijo de Ramón A. Ramo**  
Paseo de Colón, 18 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelma R" y "Manuela C. de R".  
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Agentes en Almería: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.** número 5

**LEA Y PROPAGUE "DIARIO DE ALMERIA"**

## Como Curé Mis Males de Pies



de 20 años de sufrir atrocemente

La gente se reía al verme andar con los zapatos anchos y boqueados. No conocía entonces remedio alguno para buscar alivio y evitar los tormentos que me producían los callos, durezas y talones considerablemente irritados. ¡Qué alegría tuve al conocer los Saltratos Rodell! Eché sencillamente un puñado de los mismos en agua caliente y sumergí mis pies doloridos en la misma para que estos absorbieran el precioso oxígeno que se desprende de dichas sales. Como por encanto, desapareció toda sensación de dolor a medida que las burbujillas blancas empezaron a penetrar por los poros. Entonces pude extirpar simplemente con los dedos mis callos con su raíz y extirpar también sin dolor alguno ni irritaciones mis durezas. Ahora vivo satisfecho y voy a mis ocupaciones sin sufrir el menor malestar en los pies y tan a mis anchas como si anduviera descalzo. Pida hoy mismo en su farmacia estos sorprendentes Saltratos Rodell y pruébelos esta misma noche. Se garantizan sus buenos resultados. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, centros de específicos y perfumerías.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

- AGENDA DE SUPLENTE DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- DE VENTA EN: LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZANES
- EN LOS CARLOS: BARCELONA, MADRID Y BILBAO
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

**La Casa Montes**  
ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimentón extremeño de alta calidad a precios económicos.  
Mariana, 1. Teléfono 1678  
ALMERIA

### Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.  
Encargos en la Administración de este diario.

### Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES  
CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS  
Razón:  
EN ESTA ADMINISTRACION

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

**LA SDA. A. COOP. ALFA**  
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.  
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.  
Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.  
**EDUARDO LIMONES**  
Beloy, 2  
Teléfono 1240  
ALMERIA